



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATITALAQUIA, HGO.



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:	SHELL MÉXICO, S. A. DE C. V.
DOMICILIO:	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 425, PISO 3, TORRE OPTI
MUNICIPIO:	MIGUEL HIDALGO
R.F.C.:	SME821025G96
COLONIA:	LOMAS DE CHAPULTEPEC I SECCIÓN
ESTADO:	CIUDAD DE MÉXICO
No. TELEFÓNICO:	

DATOS DEL PREDIO

CUENTA PREDIAL NÚMERO:	
DOMICILIO:	CARRETERA TULA - JOROBAS KM. 25.8
COLONIA:	LLANO DE XTAZACUALA, COL. CARDONAL
LOCALIDAD:	ATITALAQUIA
ESCRITURA NÚMERO:	
SUPERFICIE DEL PREDIO (M2):	
SUPERFICIE A CONSTRUIR (M2):	
COSTO (\$):	10% DEL MONTO TOTAL DE LA LICENCIA

DATOS DE LA OBRA

DESTINO:	PRÓRROGA DE CONSTRUCCIÓN
TIPO DE OBRA:	INDUSTRIAL

RESPONSABLE DE OBRA:

CÉDULA PROFESIONAL:

D.R. y C.:

LICENCIA ANTERIOR NÚMERO:	0081/2019, DOP/LCI/0033/2021
OBSERVACIONES ESPECIALES:	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS (\$15.97 M3) PAVIMENTOS (\$2,012.93 M2) INSTALACIÓN DE EQUIPOS (\$143.95 M2) COLOCACIÓN DE TOTEM (10.98 MTS. DE ALTURA CON ANCHO DE 3.10 MTS. A PACHOS EXTERIORES)

PLANOS ENTREGADOS

PLANO ARQUITECTÓNICO

1

TOTAL DE DERECHO A PAGAR:

(OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.)

No. DE FOLIO DE RECIBO OFICIAL:

9359

5.- EL SOLICITANTE DEBE CUMPLIR CON LA DISTANCIA MÍNIMA PERMISIBLE, ENTRE TECHO Y EL CABLE CONDUCTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MÍNIMO 1.40 M), COMO LO ESTIPULA LA NORMA (CFE DCCIAMBT) DE DISTRIBUCIÓN - CONSTRUCCIÓN - INSTALACIONES AERIAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.

6.- AL CUMPLIR LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA Y SI LA OBRA NO ESTÁ TERMINADA EL PROPIETARIO DEBERÁ SOLICITAR UNA PRORROGA, DE IGUAL MANERA AL CONCLUIR DEBERÁ SOLICITAR EL MANIFIESTO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

7.- EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN MENCIONA AMERITA UNA SANCION CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA.

8.- ESTA LICENCIA NO EXIME AL PROPIETARIO DE SU RESPONSABILIDAD QUE MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE HIDALGO.

9.- SE EXTIENDE LA PRESENTE SIN PREJUDICIOS A TERCEROS O ALGUNA DEPENDENCIA OFICIAL QUE MEJORES DERECHOS PUEDERA TENER EN TÉRMINOS DE LA LEY VIGENTE EN LA MATERIA.

AUTORIZÓ

ARQ. JAIME ESCAMILLA RIVERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. D.A.H. JUAN LUIS REYES BÁEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, CATASTRO Y MOVILIDAD

Melchor Ocampo s/n, Col. Centro, Atitalaquia, Hidalgo. C.P. 42970

TELÉFONO: 778 737 3450